



EXHIBEN A INCUMPLIDOS

Se decantaron más por mujeres en los comicios

Indicaron que dos personas no cumplen con el 8 de promedio en licenciatura

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El INE asignó 54.5% de los triunfos a mujeres y 45.5% a los hombres, para la elección de magistraturas de circuito, luego que la ciudadanía votó más por las mujeres, pero en algunos distritos si se hicieron asignaciones (31).

De los 462 cargos, 253 serán ocupados por mujeres y 209 por hombres.

De los triunfadores, varias personas no cumplieron con el promedio de 8 de calificación en la licenciatura y de 9 en las materias relacionadas a su especialidad, por lo que las consejerías votaron por no darles los cargos.

Según la consejera Carla Humphrey serían alrededor de 37 personas, tres por no cumplir con el 8 de calificación en la licenciatura y 34 que no tienen el 9 en las materias de su especialidad.

Mencionó a Joel Isaac Rangel Agüeros, Eduardo Torres Carrillo y Guadalupe

López Arvizu como las tres personas que tienen de 7.9 de promedio hacia abajo.

En conferencia, la consejera presidenta Guadalupe Taddei explicó que determinarán el número de personas que no cumplen con el 8 de calificación y en caso de retirarles el triunfo, estos cargos se asignarán a los segundos lugares.

EL DATO

Se confirmaron los triunfos de dos ganadores cuestionados por acusaciones de acoso sexual en Nuevo León y Sonora.

A las 20:30 horas que reinició la sesión, Taddei mencionó que sólo serían dos personas: Sánchez Silva Tomás Enrique y Fernández Abundis Fernando Manuel, ambos con 7.9 de promedio.

La consejera Humphrey insistió en que había 34 casos más, así que se decretó un receso hasta las 10 de la mañana de hoy, para volver a revisar estos casos.